

**RESPUESTA OFICIO 2012-00057-276 RADICADO 2012-0059-00**

EJECUCIONES FISCALES ARMENIA &lt;ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co&gt;

Vie 20/08/2021 16:35

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio &lt;cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

 1 archivos adjuntos (1 MB)

OFICIO 37625 DEL 18 DE AGOSTO 2021.pdf;

Cordial saludo,

Por medio de la presente la Tesorería General a través de Ejecuciones Fiscales, da respuesta a OFICIO 2012-00059-276

Se anexa:

-OFICIO 37625 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2021

*Esta respuesta de petición se notifica por correo electrónico suministrado por el peticionario con el fin de evitar el contagio debido a la emergencia sanitaria COVID-19, conforme al Decreto Legislativo 491 del 2020 en su artículo 4 "Notificación o comunicación de actos administrativos. Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización".*

Atentamente,

Tesorería General - Ejecuciones Fiscales



NIT: 890000464-3

Departamento Administrativo de Hacienda  
Tesorería Municipal Ejecuciones Fiscales

DH-PGF-GT- 376 251  
Citar este número al emitir respuesta.

Armenia, 18 de agosto de 2021

Doctora  
Magda Milena Cárdenas Zuleta  
Secretaría del Circuito  
Juzgado 002 Civil de Circuito Armenia  
LC.

**Referencia:** Respuesta a Oficio 2012-00059-276 del 04 de agosto de 2021.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y con miras a brindar la información requerida en el oficio 012-00059-276 del 04 de agosto de 2021, respecto al asunto: "Ordena Oficiar", sobre el proceso Ejecutivo Mixto de Mayor Cuantía que se adelanta en contra del señor CARLOS ALBERTO CARDONA CARDONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.534.744, bajo el radicado 630013103002-2012-00059-00, y sobre el cual se requiere:

*"... De conformidad con la solicitud elevada por la apoderada de la parte ejecutante (archivo 28); se dispone, oficiar al Departamento Administrativo de Hacienda del Municipio de Armenia Q, a fin de que, en el término judicial de 15 días informe el estado actual del proceso de jurisdicción coactiva adelantado en contra del ejecutado Carlos Alberto Cardona Cardona C.C. 7.534.744; al encontrarse embargados los bienes que se llegaran a desembargar o el remanente de los embargos dentro del cobro allí promovido, y a favor de este radicado".*

Es importante precisar, que efectivamente al revisar el sistema de información ISIM, se logra evidenciar que el contribuyente Carlos Alberto Cardona Cardona, actualmente goza de la propiedad del bien inmueble identificado con la ficha catastral No. 010400440152902 el cual se encuentra ubicado en la Calle 22 No. 13-33 L 3 Edificio Bariloche, de la ciudad de Armenia-Quindío.

Dicho bien inmueble, se logra evidenciar en el sistema de información ISIM que no se encuentra deuda alguna

ESPA  
TODAS

Alcaldía de Armenia  
Comproceso Cuyabro



Iconet  
R-AM-SGI-001 V5 13/01/2020

Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso 1, C. P. 63000  
Tel (6) 7417100 Ext.115. Línea 018000 189264  
hacienda@armenia.gov.co

Página 1 de 2



NIT: 890000464-3

Departamento Administrativo de Hacienda  
Tesorería Municipal Ejecuciones Fiscales

DH-PGF-GT-

Citar este número al emitir respuesta.

IMPUESTOS Plus Version 5.6.35 R20150417 [LEHINCAPIE@ORCL] - [Cuenta Corriente - Iccs]

Accion Edicion Consulta Bloque Registro Campo Ventanas Ayuda

**Estado de Cuenta Corriente**

Impuesto	01	%	TODOS	
Sujeto	01	01040000004409023000000152		CARLOS ALBERTO CARDONA CARDONA
Tercero	00	7534744		CARLOS ALBERTO CARDONA CARDONA CARDONA

**Estado de Cuenta**

Impuesto	Valor de Deuda	Saldo a Favor
01 Predial Unificado DEBIDO COBRAR	0.00	0.00
04 Valorizacion DEBIDO COBRAR	0.00	0.00
<b>TOTALES DE DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Detalle por Periodo**

Lapso	Proyecto / Obra	Valor de Deuda	Saldo a Favor
2021 0 Periodo 2021		0.00	0.00
2020 0 Periodo 2020		0.00	0.00
2019 0 Periodo 2019		0.00	0.00
2018 0 Periodo 2018		0.00	0.00
2017 0 Periodo 2017		0.00	0.00
2016 0 Periodo 2016		0.00	0.00
2015 0 Periodo 2015		0.00	0.00
<b>TOTALES DE DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Asi pues, esperamos haber dado una respuesta a su solicitud, igualmente le indicamos que si usted desea comunicarse con nosotros lo puede hacer a través del correo electrónico [ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co](mailto:ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co), o en la dirección Carrera 17 No. 16-00 Centro Administrativo Municipal, Piso 1 oficina de Ejecuciones Fiscales.

Atentamente,

Francy Enith Londoño Carmona  
Tesorera General

Proyectó: Andrés García / Abogado Contratista / Oficina de Ejecuciones Fiscales.  
Revisó: Carolina Soto Vélez / Contratista / Oficina de Ejecuciones Fiscales.



31 JUN 11 07:47:58  
R-AM-SGI-001 V5 13/01/2020

Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso 1, C. P. 63000  
Tel (6) 7417100 Ext.115, Línea 018000 189264  
[hacienda@armenia.gov.co](mailto:hacienda@armenia.gov.co)